LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 048 DE 2022

CERTIFICA QUE:

Los documentos aportados para el pago anticipado reportados con la factura electrónica de venta N. FEV -108 referente al contrato de interventoría N. 048 de 2022 cuyo objeto es Interventoría Contractual, Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social y Jurídica al contrato de Consultoría para la "Elaboración y actualización de los estudios y diseños definitivos para los proyectos de los distritos de riego de Asocriollo en el municipio de Pitalito, La Gran Via en el Municipio de Gigante, Honda Alta en el municipio de Rivera, Silvania Pará en el municipio de Gigante y los estudios y diseños para la rehabilitación de los distritos de riego el Vergel en el municipio de Tarqui y Oritoguaz – Laguneta en el municipio de Elias – Departamento del Huila"

Para constancia se firma en el municipio de Neiva, a los 17 días del mes de noviembre de 2022.

CAROL ELIZABETH SALAZAR ESPAÑA
Profesional Universitario